

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 8 ptas.
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas.
 Número suelto, 10 ctmos.

En la Diputación

El gobernador Sr. Varela da posesión a la nueva Comisión Gestora

Y pronuncia un brillante discurso

Bajo la presidencia del gobernador Sr. Varela Rendueles se han constituido los señores don Alfonso Palazón, don Javier Paulino, don Ricardo Rubio, don Antonio Ros, don Antonio Pérez Sánchez, don Miguel Salas y don Diego Jiménez Castaños diputados provinciales.

Habla el gobernador
 Seguidamente hace uso de la palabra el gobernador Sr. Varela Rendueles, quien dice: Señores diputados: Las mañanas, al entrar en mi despacho, me formulo una pregunta: ¿Qué puedo hacer hoy en beneficio de la República en Murcia? Así comienzo preguntando todas las mañanas cuando me voy a entregar al día, como es deber de todos los que ocupamos cargos públicos, y me pregunto: ¿He hecho hoy un bien, una labor provechosa, una labor republicana?

Unos días mi conciencia se me acusa satisfecha; otros, creo que no, porque no sé si habré obrado en público. Pero aquel día en el que he firmado la destitución de la Comisión Gestora, ese día mi conciencia se me acusa plenamente satisfecha al formularme esa pregunta que me voy a contestar: ¿He hecho hoy una labor republicana; esa ha sido una labor republicana, francamente republicana, sin partidismo, porque si yo hubiera sido haber visto no haber querido ver, haber oído no haber querido oír, haber querido asentir lo que no debía asentir. Me pregunté también si había hablado con ello una labor política. Si habrían preguntado si era una labor política tal y como se entiende por algunos señores, contestaría que no un rotundo. Pero si se me pregunta si el hecho de la destitución de la Comisión Gestora es un acto político, respondería que sí; porque es un acto por el que se da un paso a la República, porque para eso nosotros hemos traído la República, porque somos los republicanos, los que estamos al frente de los destinos públicos los que hemos de responder a los actos de la República.

Yo deseo, señores diputados, que comencéis una labor republicana y que no os detengáis en vuestras marchas. No hay que remover lo que está atrás, nada importa, porque para volver hacia atrás sería tan excitante como para nosotros mismos, porque ahora estamos para caminar hacia adelante. No cabe pues ir hacia atrás, todo aquello ya pasó sobre lo pasado el olvido.

No hagáis labor política. Debéis tener el afán de realizar una obra francamente republicana.

Ahora al felicitaros y daros posesión de vuestros cargos os deseo que seáis aciertos, porque los aciertos serán la suerte de Murcia y por eso a nosotros y a vosotros por el cargo que ocupáis os corresponde agradecer Murcia porque eso es agradecer España y agradecer España es hacer la prosperidad de la República, y estos términos sí que son consustanciales.

El señor Varela es calorosamente aplaudido, abandonando la presidencia y ocupándola el señor Paulino, como diputado de más edad.

Palabras del señor Paulino Torres
 Pronuncia breves palabras de agradecimiento al primer gobernador de la República que ha tenido Murcia, el señor Varela y dice que si Murcia no hay radicales, ni radicales socialistas, ni socialistas, sino republicanos que queremos laborar por España, por el bien de España y por la República.

La elección de presidente
 Se procede a elegir presidente por votación nominal. Resulta elegido don Alfonso Palazón Clemente, por seis votos y una papeleta en blanco. En medio de una gran emoción, ocupa el sillón presidencial.

Después se elige vicepresidente a don Ricardo Rubio Manzanera.

Discurso del presidente
 Comienza expresando la gran emoción que siente. Dice que una emoción honda se le produjo el gobernador Sr. Varela, hombre modesto, austero que salió de la clase me-

Superficie de la actualidad

Los amos : : :
 Una croniquilla de «Ahorra»:
 «A cierto gobernador de una provincia manchega en tiempos de la Dictadura se presentó un día una Comisión de un pueblo de la comarca, compuesta por el alcalde, el secretario y el cacique local. Anunciaron solamente la visita del alcalde y el secretario y no obstante, los tres mentados pasaron al despacho. Extrañado el gobernador de haberse anunciado dos personas y presentarse una más, preguntó a uno de ellos:
 — Usted, ¿quién es?
 — El secretario — contestó el interpelado.
 — ¿Y usted?
 — Yo, el que manda en el pueblo: el alcalde — contestó.
 — ¿Y este señor? — preguntó nuevamente al alcalde, señalando al cacique.
 — Este? Este es el que manda en mí — contestó indignamente el pobre hombre.
 Por desgracia no ha desaparecido todavía este tipo de amo.
 Y son ellos los que envuelven la política y frustran en pocas partes la República.
 Se dicen los «amos» y lo son realmente. Sus espantapájaros actúan y ellos se quedan detrás a la sombra de la responsabilidad.
 La clave de ciertos manejos y de ciertas desviaciones está en ellos.
 Hasta que no se acaben los amos y los amos de los amos, no habrá democracia posible.
 Como son más avisados y llevan fines más concretos que los sinceros y nobles republicanos de abuelo, hay que estar muy despiertos para que no se hagan los «amos».
 Porque a su vez tienen el suyo y por esa escala de jerarquía la República puede caer a los pies de los caciques.

En el Ayuntamiento

El Consejo de regantes de la Mancomunidad discute su reglamento

Bajo la presidencia del señor Asensio Illán se reúne en el Salón de sesiones el Consejo central de regantes de la Mancomunidad Hidráulica del Segura.

El secretario señor Massa de lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor Asensio da cuenta de los telegramas que se dirigieron después de la sesión anterior al ministro de Obras públicas y al director general de Obras hidráulicas, a cuyos telegramas se da lectura.

El señor Asensio tiene frases de gratitud para el señor Virgili, que a pesar de la amargura por que pasa por el fallecimiento de su madre, no ha dejado de trabajar un solo instante en la confección del reglamento.

Propone que corra en acta el asentimiento del Consejo. Así se acuerda.

El señor Virgili da las gracias al señor Asensio y al Consejo y dice que su labor ha sido la misma que la de sus compañeros.

El señor Alfaro manifiesta que la ponencia del reglamento tiene toda la confianza de las asambleas, pero que los síndicos vienen sin preparación, sin conocer el Anteproyecto. Pide que se dejen unos días para estudiarlo convenientemente.

Por la comisión se contesta el señor Virgili. Dice que la confianza depositada por el Consejo en la comisión es digna de elogio.

Estima que la comisión no se oponga a ello.

El señor Asensio da cuenta de un escrito dirigido al Consejo sobre la labor de la ponencia, que lee el secretario.

Pregunta el señor Asensio si la asamblea acuerda aplazar la sesión.

El señor Alfaro dice que no se trata de desconfiar ni de censurar, sino únicamente de capacitar. No es contra la comisión ni actitud, sino desconocimiento del reglamento por la mayoría de los síndicos.

El señor Virgili dice que desde luego la comisión no ve en las palabras del señor Alfaro desconianza alguna; al contrario la Comisión estima que debe discutirse. El desdeseo de la Comisión ha sido únicamente el dar cuenta de haber terminado el reglamento.

El señor Méndez manifiesta que el desdeseo de la Comisión es que se estudie y se discuta el reglamento. Propone que aunque sea con lentitud se ponga ya a discusión para ganar tiempo a fin de que el Consejo central comience a funcionar cuanto antes.

El señor Vallejo considera laudable la actitud de la Comisión, pero estima que habiendo quienes han estudiado el reglamento, porque para ello se han habilitado unos días, no se debe perder más tiempo y perder una sesión. Dice que se debe empezar a discutir.

El señor Templado manifiesta que como la inmensa mayoría de los miembros no han tenido tiempo de estudiar el reglamento, pero ahora al leerlo ve lo que se refiere al tribunal arbitral, muestra su desconformidad.

La Presidencia ruega al señor Templado que no discuta ahora el reglamento.

El señor Templado dice que iba a proponer que se discutieran los asuntos que se tienen estudiados por los señores delegados.

El señor Alfaro dice que al discutirse hoy el reglamento debatíamos demasiado el anteproyecto.

No trato de sostener mi proposición, pero creo que debemos antes estudiarlo para no proceder con ligereza.

El señor Ayala dice que coincide en principio con las reiteradas manifestaciones del señor Alfaro, pero teniendo en cuenta lo sacrificios de los delegados de Lorca, propone que se discuta el capítulo primero.

El señor Alemán dice que el desdeseo de la Comisión es decir que se discuta y se estudie y me aventuro a decir que si se sometiera a votación la Comisión votaría por el aplazamiento.

El señor Templado insiste en su proposición.

El señor Alemán propone que se vote la proposición del señor Alfaro. Dice al señor Templado que algunos miembros no se han capacitado y cree que el reglamento se debe comenzar a discutir por el capítulo primero.

El señor Alfaro insiste en su proposición.

Interviene el señor Escribano como miembro de la Comisión. Hace suya la propuesta de la Comisión. La Presidencia dice que se va a someter a votación la proposición del señor Alfaro.

El señor Lorca, por la Comisión, dice que ésta deja en libertad a la asamblea para que decida.

Interviene el señor Torreblanca manifestando que las proposiciones son todas atendibles. Lo que interesa es la pronta discusión y aprobación del reglamento y propone se comience la discusión.

Por la Comisión se contesta el señor Escribano, diciendo que como se ha hecho la proposición del aplazamiento, no puede poner inconvenientes en que se estudie convenientemente, pero si la asamblea no lo estima así se somete también a su discusión.

El señor Alfaro retira su proposición y la Presidencia dice que se va a someter a discusión.

Se da lectura al Capítulo primero, «Personalidad y régimen jurídico de los elementos que integran la Mancomunidad».

El señor Ayala hace una corrección de estilo.

Queda aprobada la corrección de estilo.

Se aprueba el artículo primero y pasa a discutirse el segundo «Personalidad del Consejo Central de regantes y Comité judicial». Se aprueba.

El señor Pérez Torreblanca, al leerse el artículo tercero, dice que la representación del Consejo no corresponde al Presidente, sino al Comité Sindical.

Contesta el señor Escribano por la comisión, leyendo el decreto por el que se determinan las atribuciones del Comité Sindical y crea la comisión que este comité no tenía más representación que la de los miembros del Consejo Central y por eso ha redactado el artículo en esa forma.

El señor Ayala propone que el artículo se redacte en la siguiente forma: «La representación legal del Consejo corresponde al Comité Sindical y por delegación de este a su presidente».

Interviene el señor Pérez Torreblanca y estima que la representación debe existir en el organismo directivo.

El señor Ayala dice que para evitar dificultades quita la palabra «delegación» sustituyéndola por la de «en nombre».

Interviene el señor Arderius sumándose a las manifestaciones del señor Torreblanca, estimando que se apruebe en la forma últimamente propuesta por el señor Ayala.

Se aprueba en la forma propuesta por el señor Ayala.

Al artículo cuarto el señor Torreblanca propone que en lugar de decir «La residencia del Consejo Central de regantes se fija en la ciudad de Murcia» diga: «El domicilio del Consejo Central de regantes será el de la Mancomunidad Hidráulica».

Por la Comisión defiende el artículo el señor Escribano.

El señor Arderius dice que no debe establecerse ninguna otra residencia que no sea Murcia.

El señor Torreblanca dice que está convenido de que debe residir en Murcia y si de él dependiera residiría siempre en Murcia, pero insiste en sus manifestaciones por estimar que debe tener el mismo domicilio porque el Consejo general de regantes es un instrumento de la Mancomunidad. Indudablemente yo sería el primero en pedir que si la Mancomunidad se quisiera trasladar a otro sitio, no se hiciera así y solicitar residiera siempre en Murcia.

Se promueve un amplio debate entre los señores Arderius y Torreblanca.

Intervienen otros señores y se somete a votación, aprobándose el artículo tal y como lo ha redactado la Comisión.

Se somete a discusión el artículo quinto que dice «El Consejo Central de Regantes está constituido por la reunión de todos los delegados elegidos actualmente por siete zonas que después se indicarán».

El señor Arderius dice que se le debe tener en cuenta aquellas zonas que se amplien por necesidades del regado a las que debe darse representación.

El señor Alemán estima que no está previsto en el artículo séptimo.

El señor Templado propone se refundan los artículos quinto y séptimo.

Se opone por la Comisión el señor Alemán, manifestando que el artículo séptimo hace referencia a la elección y el quinto a la constitución.

El señor Escribano aclara que se trata de un error de redacción.

El señor Ayala propone que

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 12 de Noviembre de 1907)

MURCIA.—Hace unos días dignos que el presidente de la Diputación lleva ya tres meses sin aparecer por su despacho oficial. El señor Lizana nos escribe hoy diciéndonos que es verdad que ha estado ausente algún tiempo, pero que el viernes pasado pasó por Murcia y estuvo en su despacho una hora. Sin comentarios.

—Ha dado a luz un niño la señora Doña Pilar Ferrer, esposa de nuestro querido amigo el administrador de EL LIBERAL don José Trinchant.

—Ha regresado de Madrid el marqués de Villalba de los Llanos.

—Ha marchado a los Baños de Fontana el ingeniero don Ricardo Sánchez Madrigal.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de don Luis Pascual Alcázar.

—También se halla enfermo y guarda cama el joven y prestigioso médico don Miguel Argel Cremades.

—En la parroquia de San Lorenzo se verificó el enlace nupcial del joven don Diego Biesa Martínez, con la señorita Concepción Gallén Obeso. Fusión de familias por don José María Ruiz fanes Guillén y su hermana la señorita Encarnación.

—A los 20 años de edad ha fallecido en La Unión la señorita Margarita Manuera Arnáez, sobrina de nuestro compañero en la Prensa el director de la revista «Murcia», don José María Arnáez.

Contorno de las horas

Un mal paso
 Nos figuramos al señor Martínez Moya preparando su discurso del jueves en las Constituyentes. El Congreso, aunque haya descendido de categoría desde que él lo conociera por vez primera, todavía impresiona e impone respeto. No se puede así como así levantarse en el escaño y hablar con horas palabrería. No son estos tiempos de ociosidad sonora. Hay que decir cosas substanciales y bien expresadas. Nos figuramos a nuestro simpático diputado levantarse más temprano que de costumbre y ponerse a trabajar en el retoque del discurso. Este adjetivo no le va bien y lo tacha. Este gerundio suena muy fuerte y lo suprime. Este concepto, concebido en un desvelo de la madrugada, viene bien aquí y lo encaja. El discurso queda perfecto. Ahora, a repararlo para aprenderlo bien y decirlo con soltura. Primero, unos cuantos pasajes por el recinto de la alcoba, con la cabeza baja y las cuartillas en la mano sin mirarlas. La coasabida compulsa a cada tropiezo. Después, prendido ya con afilares, a repetir delante del espejo. Por último, a pasar un ratito por los parterres del Retiro, donde la soledad permite un repaso con elevación de la voz. Ese día no como nuestro parlamentario. La preocupación le desgana. Toma café en el Congreso para no dormirse y siente flaquear sus piernas cuando oye los timbres llamando a sesión a los señores diputados. Alea, jacta, ets. Penetra decidido en el salón y ocupa su escaño. Cuando el presidente le concede la palabra está inmensamente pálido. Su primer impulso ha sido sentirse, pero eso no puede hacerle decorosamente en una Cámara leica. ¿Qué se diría de él, después de haberle visto votar las leyes laicas! Se encomienda a las 11.000 vírgenes y comienza su discurso. Habla con voz velada por la emoción. Pero poco a poco va dominando sus nervios y siendo dueño de sí mismo. Incluso se permite mirar de reojo a Pérez Madrigal y escruta sus movimientos para pararle cualquier golpe. Pero no hace falta. Gradualmente va conquistando la atención de la Cámara. El orador alcanza las cimas de la elocuencia. «Nosotros, republicanos de corazón, no podemos tolerar que se ejerciten las prácticas de las viejas oligarquías, llevando a Murcia un gobernador que persigue a los hombres de la República». Y después, bajando de tono, como expresando una confidencia: «Tengo noticias, señor ministro, de que el gobernador de Murcia se propone destituir al presidente de aquella Diputación. Y eso es lo que trato de evitar esta tarde». En el rostro herético del señor Casares Quiroga se dibuja una sonrisa irónica. Poco después la Cámara sabe por boca del ministro que la destitución se ha decretado aquella mañana. Lo que pudo ser debate de emoción, queda convertido en un cómic episodio parlamentario por una sencilla plancha. Y es que de la tragedia al ridículo solo media un paso. En esta ocasión, un mal paso del señor Martínez Moya.

Del suceso del Raal

El Colegio de Procuradores
 En la tarde del sábado el Colegio de Procuradores se reunió en sesión extraordinaria para tratar de la agresión al colegiado señor Nicole.

En la reunión se acordó visitar al presidente de la Audiencia para significarle su gratitud por su ofrecimiento de velar en todo momento por el prestigio de la autoridad judicial.

Visitar también al gobernador civil para testimoniarle la satisfacción con que se han acogido sus declaraciones de que evitará en lo sucesivo la posibilidad de que se repitan semejantes actos.

Y por último, visitar al Deseo del Colegio de Abogados, don Pedro Baró, para agradecerle sus atenciones hacia el señor Nicola y rogarle que acepte la representación del Colegio de Procuradores, o designe un letrado para que ejerza la sanción privada.

A la reunión asistió la casi totalidad de los colegiados.

Actividad republicana

Nuevo Círculo Federal
 Se ha constituido en el pueblo de Aljucer, en donde se celebró el pasado domingo un mitin de propaganda republicana federal, un Círculo afecto al Partido republicano democrático federal, cuya junta directiva quedó compuesta de esta forma:

Presidente honorario, don Eduardo Barriobero y Herrán; presidente efectivo, don José Villasecas Trabel; vicepresidente, don Juan Zamora Pérez; secretario don José García Barceló; vicesecretario, don Ramón Matás Molina; contador, don Ginés López Carrilero; tesoroero, don José Balbrea Zaragoza; vocales, don Francisco Zaragoza Garres, Blas Franco Morales, Jesús Carrillo Sánchez y Pedro Mompean Jimenez.

En el Círculo Radical
 En el Círculo Radical del Barrio, con asistencia de numeroso público, se celebró la inauguración del ciclo de conferencias organizado por la Juventud Radical.

Disertaron elocuentemente los señores Guirao Martínez y Fernandez Cuello, que fueron muy aplaudidos.

Defendiendo al gobernador
 La Juventud Radical de Murcia ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación protestando enérgicamente de la interposición del diputado señor Martínez Moya contra el gobernador de Murcia.

La Juventud Lerrouxista
 Esta mañana, a las 10 y me-

Un aniversario

La muerte de Canalejas

Madrid.—Hoy se cumplen veintitres años del fallecimiento del que fue jefe del partido liberal don José Canalejas y Méndez, que fue asesinado en la Puerta del Sol cuando ocupaba la Presidencia del Consejo de ministros.

Círculo de Bellas Artes

Una conferencia

Esta mañana, a las once y media, dará una conferencia sobre el tema: «Pérez Calín, su obra y yo», don José María Sabater, notable periodista y laureado poeta. La entrada será pública.

Los thes bailes

Esta tarde, a la retirada de paseo, se celebrará en los salones de esta sociedad un the baile que promete ser muy concurrido. Estas reuniones, organizadas para recreo y solaz de las familias de los socios, continuarán durante todos los domingos a la misma hora.

La destitución de la Diputación

Telegramas al ministro

Mula.—El partido radical ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:
 «Partido republicano radical, completamente comprometido con labor netamente republicana desarrolla gobernador civil Murcia señor Varela, protesta enérgicamente intervención Parlamento diputado esta provincia señor Martínez Moya. — Eulalio Fernández — Presidente.»

LA ALBERCA

Entierro

El miércoles por la tarde se celebró en La Alberca el entierro de la que fué en vida la angelical niña Marujita Sánchez Beltrán.

El profundo sentimiento que su muerte ha producido en el vecino pueblo, se reflejó en la triste tarde del fúnebre acto; el cual, y a pesar de la persistencia de la lluvia que caía, constituyó una imponente manifestación de duelo. Todo el pueblo de La Alberca y de sus alrededores y numerosas personas de la capital, concurrieron al acto, cerrando la comitiva una larga serie de coches portadores de flores y coronas. Aunque la lluvia era torrencial, gran parte de los asistentes, y de un modo especial niños y niñas, acompañaron el cadáver hasta el cementerio, situado a un kilómetro de distancia.

El recuerdo de Marujita Sánchez Beltrán era acreedor a todo ello; por la bondad, la simpatía y la belleza que adornaban su carácter, y por la fatalidad de apagar su vida en flor cuando aún el mundo podía brindarle sonrisas numerosas. A su desconsolada familia, y singularmente a sus padres y abuelos, les reiteramos el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Jurado mixto de hiladores y rastreadores de esparto

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 9 del actual, se publican las bases de trabajo y jornales mínimos acordados por el Jurado Mixto, a las cuales deben ajustarse los contratos de trabajo de patronos y obreros de la industria de hilados de esparto de las provincias que abarca la jurisdicción de dicho organismo.

La novillada de hoy

Existe grandísima afición para la corrida de esta tarde en la que lidiará a cuatro novillos de Santos, que por cierto les que los han visto en los corrales se hacen lenguas de su trapío. por el hermano de Rayito y Yerberito.

El éxito del valiente diestro de Alcantarilla en la última novillada en la que puso al rojo de emoción a todos los espectadores con sus temerarias faenas, y la valentía y arte, según nos cuentan, los que lo han visto, del diestro sevillano, hacen augurar una gran entrada y un éxito artístico.

LETRAS DE LUTO

Defunción y entierro

En su casa del camino de Espinardo ha dejado de existir después de larga enfermedad el conocido industrial don Antonio Abellán Gómez, persona que gozaba de generales simpatías en el partido de Albatalla.

Se enterró en la parroquia de San Andrés, asistiendo numeroso acompañamiento.

A sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia les acompañamos en su pena.

Entierro

Desde la parroquia de San Lorenzo se ha efectuado el entierro

del malogrado joven don Diego Guillén Prior, constituyendo el fúnebre acto una sentidísima manifestación de duelo en la que figuraban personas de todas las clases sociales y el comercio en pleno.

Sobre el coche fúnebre vimos megafillos coronas de sus familiares y de la dependencia de su establecimiento.

A sus apreciados padres don Juan y doña Carmen y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Información deportiva

Noticias y rumores

Sabemos:

- Que el partido Gimnástica-Mercía lo arbitraré Melcón.
- Que la Gimnástica ha pedido árbitro de otro Colegio para que si pierde nadie tenga que decir nada.
- Que en Alicante también tenían por seguro que lo pedirían.

Nos dicen:

- Que ha presentado su dimisión el médico del equipo.
- Que don Francisco García Vila ha venido realizando como tal una labor tan brillante como desinteresada.
- Que si la noticia se confirma, los primeros en sentirlo serán los jugadores.
- Que también tendrá que sentirlo la sociedad.

Que el equipo del Murcia que jugará en el campo de la plaza de España será el mismo que el domingo actuó en la Condomina.

—Que únicamente se modificará al Sorachero está en condiciones de jugar.

Que los imperialistas están muy animados para su encuentro con el Cartagena.

—Que si este equipo gana, la victoria no supondrá casi nada, dadas sus pocas posibilidades de clasificación.

—Que en cambio la victoria supondría mucho para el Imperial para librarse de la «interna roja».

Que ya son muchos los que se han dado cuenta de que precisa reforzar el Murcia para la Liga.

—Que si la moral del equipo se mantiene, podrá hacer un papel airoso en los primeros encuentros.

—Que la moral no será suficiente para contener a esas delanteras de las que podríamos citar tres o cuatro.

—Que los que así piensan coinciden al señalar el punto vulnerable del equipo.

—Que el Hércules quiere salir del campeonato regional imbatido.

—Que en la Condomina se le debe vencer.

—Que debe ser por un tanteo que no deje lugar a dudas.

Bandijo la unión el rector de la iglesia don Miguel Gómez, saludando a los contrayentes la madre de la novia doña Carmen Ramos, y el pintor don Joaquín García, en representación de doña Asunción Irigaray, y el diputado a Cortes don José Cardona, respectivamente.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al Café Oriental, en uno de cuyos salones fueron obsequiados con un espléndido lunch, organizándose después un animado baile que fué amenizado por la Orquesta Oriental.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

—No asegura: —Que ha dimitado el secretario del Murcia.

—Que la dimisión no es de ahora.

—Que tal vez eso haya producido un gran acúmulo de trabajo.

—Que sin duda por eso los asuntos de secretaría se despachan con retraso.

La Peña ciclista

Esta tarde celebrará la Peña ciclista de Murcia una excursión.

La salida tendrá lugar a las tres y media de la tarde, desde la puerta del taller de don Francisco González en el camino de Alcantarilla.

Velada pugilística

En la noche del sábado se celebró en el Central Cinema la anunciada velada de boxeo.

Diaz venció por puntos a Pérez, a lo largo de tres rounds de tres minutos.

En un combate a la misma distancia, García, de Montegudo, venció al alcantinense Duarte por abandono, en el segundo asalto.

Salom venció por K. O. al cuarto asalto a Vidal, en un combate concertado a seis.

Urios y Dos Santos hicieron match nudo en un combate a ocho rounds.

Finalmente Ros, pupil de Espinardo que se ha hecho boxeador en Valencia, venció por K. O. en el quinto asalto a Martínez, luego de derribarlo por tres veces y salvarlo en una de ellas el gong.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

26

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Matilde Mateos García

Que falleció el día 7 del actual

habiéndole recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Se celebrará el lunes día 14 a las nueve de la mañana solemne funeral en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Sus afligidos: esposo don Manuel Mateos Mora; hijos, doña Matilde, doña Carmen y don Manuel; hijos políticos: don Francisco Balanz Salvador, don Juan Alpeñáz Martínez y doña Dolores Carrión Sarrano; nietos, hermanos: don Francisco, doña Carme y don Juan; hermanos políticos, entre ellos doña Juquina Mateos Mora; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia a estos sufragios por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Mercía 13 de noviembre de 1932.

NOTICIAS

En la Iglesia rectoral de San Miguel

se celebró en la mañana del sábado el enlace matrimonial de la bella señorita Luisa Esquer Ramos y el notable artista don Raul Cardo Irigaray.

Bandijo la unión el rector de la iglesia don Miguel Gómez, saludando a los contrayentes la madre de la novia doña Carmen Ramos, y el pintor don Joaquín García, en representación de doña Asunción Irigaray, y el diputado a Cortes don José Cardona, respectivamente.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al Café Oriental, en uno de cuyos salones fueron obsequiados con un espléndido lunch, organizándose después un animado baile que fué amenizado por la Orquesta Oriental.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS

Interés anual, 4 por 100

Se presentará en esta Comandante Militar, de diez y doce, cualquier día hábil, el asno y soldado de Ferrocarriles, retirados, Facundo Boluda Catalán y Emilio Sánchez García, respectivamente, para recoger documentos de obro de sus haberes que les interesen.

La nueva Pedagogía

Visita normalista

Los alumnos de cuarto curso de la Escuela Normal del Magisterio Primario visitaron en la tarde de ayer diversos establecimientos y talleres mecánicos, acompañados de su profesor don Eugenio Ubeda.

En todos ellos les recibieron los respectivos industriales, que se esforzaron galantemente en explicarles el funcionamiento de las diversas maquinarias.

Los alumnos quedaron muy complacidos de las vistas y de las atenciones recibidas.

Notas de sociedad

Peticion de mano

Por la señora viuda de Sánchez Olmos y para su hijo don Mariano, Juez de Instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad, ha sido pedida en el Mesijé la mano de la distinguida y encantadora señorita Elena Payá Navarro, hija de nuestro estimado amigo don Joaquín Payá.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos, habiendo quedado señalada la boda para fecha próxima.

Reciban nuestra felicitación anticipada los prometidos y sus distinguidas familias.

Noticias de Barcelona

Los monárquicos boicotean al empresario del Liceo

Barcelona, 12, a las 6 t.

Los elementos monárquicos han llegado en su campaña contra el régimen a boicotear la actual temporada del teatro Liceo devolviendo sus localidades.

En vista de ello el empresario con may buen sentido ha propuesto al gobernador civil señor Moles que se le autorice la reforma del reglamento en el sentido de que no

pueda permitírsele a estos elementos la devolución de las localidades ya que estos actos equivalen a boicotear a la República.

Se cree que el gobernador civil accederá a esta petición.

Los sucesos de anoche en el Tivoli

El juzgado de guardia estuvo esta mañana en el teatro Tivoli para practicar una inspección ocular hallando muchas llaves y porras.

Han sido detenidos y puestas a disposición del juzgado que los someti6 a interrogatorio Manuel Ramos, José Ramos e Isidro Castell, que pertenecen al bloque obrero campesino. Estos manifestaron que fueron al teatro sin ánimo de tomar parte ni producir incidentes de ninguna clase y que si les fueron halladas unas pistolas fue debido a que las recogieron del suelo cuando se produjeron los incidentes y en evitación de que estos tuviesen mayores consecuencias.

El autor de un crimen

En virtud de las diligencias practicadas por la policía esta ha comprobado que el autor de la muerte de Teresa Domenech es un individuo actualmente a sueldo en Barcelona llamado Arturo Suárez y cuyo paradero se ignora.

El doctor Eckener en España

«Se va a construir en Sevilla un aeropuerto de enlace de tres continentes

Los propósitos del sabio alemán

12, a las 6 t.

Madrid.—Ayer tarde a las tres llegó a Madrid presidente de Alemania el doctor Eckener. Al hotel donde se hospeda acudió la colonia alemana y también asistieron varios periodistas.

«Mucho tiempo en Madrid?» —interrogó un reportero.

«Mañana, quizá muy temprano emprendré mi viaje a Sevilla. Al regreso estaré más tiempo en Madrid. Vengo a España invitado personalmente por el presidente de la Diputación de Sevilla que me llevó la invitación en nombre de la ciudad.»

«Objeto del viaje?» —Si viaje a la bella ciudad andaluza es para la construcción de un aeropuerto. «Cuán bien—exclamó—reportaría a España esa obra! Sevilla como ahora es Alemania podría ser una estación para los que viajan a los tres continentes, Africa, América y Europa.»

«¿Costarían mucho tales obras?» —Según como fueran. Se reducirían a trescientas mil pesetas si fueran solo un campo de aterrizaje y una localidad para proveccionamiento de hidrógeno. Pero un verdadero hangar con todos los atributos necesarios como costasen diez millones de pesetas.

«¿Se llevarán a cabo en Sevilla estas obras?» —Todo está en embi6n. Para ello voygo.

Después dijo a los periodistas que estaba construyendo otro dirigible de más dimensiones que las del «Conde de Zeppelin».

Preguntado si el «Conde de Zeppelin» hace sus viajes con exactitud matemática, respondió afirmativamente.

La evasión de capitales

Actuaciones del Juez

13, a la 1 md.

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, se constituyó ayer

mañana en su despacho del Palacio de Justicia.

En él tomó declaración a numerosos testigos. Sobre lo por ellos declarado se guarda gran reserva, y no se ha podido averiguar nada.

Ordenes del juez

Por noticias particulares sabemos que el juez ha dado órdenes para que se busque a una señora llamada Angeles González, que vivió últimamente en la calle de don Pedro, y cuyo paradero actual se ignora, y también para la busca de un sacerdote que fué el que adquirió repetidamente dólares y francos en el Banco Hispano Americano, y también como monedas al procesado Lázaro Galdeano.

Un requerimiento

El señor Arias Vila ha publicado una nota en la Prensa requiriendo cordialmente a la señorita M. L. G. sobrina de un filántropo fallecido repentinamente, para que a ser posible, durante toda la mañana de hoy, domingo, se pase por su despacho del Palacio de Justicia, donde estará hasta las dos de la tarde.

Diligencias anuladas

Las diligencias que se seguían contra el jesuita padre Ayala, han sido decretadas nulas.

Si bien es cierto que dicho sacerdote ha exportado opitales, lo ha hecho dentro del límite legal.

Si embargo, ante la reiteración de dichos hechos, han sido considerados como una falta.

En Bilbao

Atracan al listero de una mina

13, a la 1 md.

Bilbao.—A las siete de la tarde se tuvieron aquí noticias de que en Nortuebia había sido atracado un listero de la Compañía Franco Belga.

El hecho era cierto. Cuando el listero Bernardino T. Mayo se dirigía a una mina de dicha Compañía, acompañado de un guarda y llevando los jornales de la semana, al pasar por el túnel de la mina «Cuchas», de la Compañía Oronovera, que actualmente no funciona, les salieron al encuentro tres individuos, los cuales, pistola en mano, les exigieron la entrega del dinero que llevaban.

Como Bernardino y su acompañante se resistieran a entregárllo, los atracadores dispararon sobre ellos, hiriendo a los dos.

El guarda murió el poco en el sitio donde se había cometido la agresión, y Bernardino fué por su pie al Hospital de Triano.

Los atracadores no han podido ser detenidos.

En Tortosa

En un mitin de la Ez- querra abuchean a los oradores

13, a la 1 md.

Tortosa.—En el Círculo Dorré de esta ciudad se celebró el mitin de propaganda electoral organizado por la Izquierda.

En él hicieron uso de la palabra Ferreras, Campalans, Ventura y Gassola y Maciá, que venía por primera vez a Tortosa desde que se proclamó la República.

Los oradores comenzaron sus discursos dirigiendo vivos ataques contra la candidatura radical socialista que se presenta a las elecciones del Parlamento catalán, censurando

también con acritud la actuación de Marcelino Domingo.

Ante esto, el público reaccionó y a las manifestaciones de los oradores contestó con vivas a Marcelino Domingo y a la República.

Las interrupciones y los alboros fueron frecuentes, y ninguno de los oradores pudo terminar su discurso. Ventura y Gassola, por último, fué muy increpado por el auditorio.

Cuando le correspondió hablar Maciá, éste se mostró muy embaudado. Uno de sus acompañantes dio un viva a Maciá, que el público contestó con mareas a Maciá y vivas a la República.

El alboroto entre los espectadores fué enorme, repartidos los unos ataques y resultando varios contusos.

LOS PASIONALES

Mata a su amante y la que quería que lo fuera

13, a la 1 md.

Orfeda.—En el pueblo de Libria, el guardia jurado Juan González dió muerte de un tiro a Euzrauza Pérez.

Lucho se dirigió al domicilio de María Gómez, a la que mató de disparo.

Los vecinos, indignados por el doble crimen, salieron en su persecución, y Juan se refugió en un monte, pero al verse acosado se suicidó disparándose un tiro en sí.

Se ha sabido que Euzrauza se casó con un hombre que se había casado con ella, pretendiendo que era un hombre rico, pero ella, que conocía sus trucos con Esperanza, lo rechazó alegando que estaba obligado a otra mujer.

Juan mató entonces su amante, y fué en busca de María, a desleir que ya estaba libre, y como la muchacha lo rechazara horrorizada, la mató también.

Una información

Don Santiago Alba embajador en París

13, a la 1 md.

San Sebastián.—«El Pueblo Vasco» publicará en su número de hoy una interesante información.

En ella se dice que el embajador de España en París, señor Madridaga, dejará muy pronto ese cargo para pasar a ocupar otro, y entrar en la Sociedad de las Naciones.

En nuestra embajada en Francia asigura el periódico que le suelto a don Santiago Alba, persona que goza de las mayores simpatías de los políticos franceses.

El redactor de dicho periódico que ha pretendido que Alba le confirme la noticia, ha hablado también con éste de las desafortunadas maniobras sobre la posibilidad de una restauración.

Alba le ha dicho que lo tiene cierto en estos momentos e que todos los buenos españoles deben guardar lealmente al régimen republicano.

Administración

EL LIBERAL

TELEFONO

1606

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial BASTRO, S. A. Calle de Correos núm. 3. —Cavahanchel Bajo. (BARCELONA)

—Al amanecer saldréis de Madrid, ¿no es verdad?

—Sí.

—Pasa de nada más os ocupéis.

—Señora—e dijo don Diego a su hija—ya habéis oído.

La joven hizo un movimiento de cabeza.

—¿No respondéis?

—Nada tengo que decir.

—Aquí vais a quedaros.

—Me quedaré.

—Y vuestra noble tía me representa.

Doña Inés se encogió de hombros con la más fina indiferencia.

A la monja le costó mucho trabajo dominarse porque más que los arranques de cólera, le hacía sufrir la tranquilidad inalterable de la joven.

—Si algo tenéis que pedirme—dijo don Diego a su hija—, a tiempo estáis.

—¿Qué ha de pedir quien nada necesita?

—Entonces...

—Aquí me quedaré, según habéis dispuesto, y respetaré a mi noble y reverenda tía; pero tened entendido que lo mismo sucederá aquí que en mi casa, y que veré al hombre a quien amo y...

—¿Señora! —murmuró la monja santiguándose.

—Viéndolo estáis, mi noble prima.

—¡Horror!

—Mi hija se rebela sin ningún reato, con una osadía sin igual.

—No lo dudéis, esta infeliz está espiritada; peroafortunadamente en este santo recinto sobran medios para remediar desgracia tan espantosa.

La joven volvió a encogerse de hombros.

—Idos, don Diego—dijo la superiora—, idos que yo sé lo que he de hacer.

Y el señor de Sandoval, que ya no sabía qué decir, y que quería verse tranquilo cuando antes, se puso en pie, saludó a su prima, y salió de la casa sin mirar a la joven.

Encontró a las dos novicias y al demandadero después, y también al sacristán, y sin responder a los saludos de éstos, salió del edificio y se detuvo en los pocos pasos, aspirando con avidez el aire frío de la noche.

Entre tanto, la reverenda madre llamaba a una de las monjas y le decía:

—Llebad a esta joven a su celda y dadle las instrucciones convenientes con arreglo a las que de mi habéis recibido. Ea cuanto a lo demás, ya sabéis lo que hay que hacer. Doña Inés siguió a la monja.

Atravesaron aposentos y pasillos, y en uno de éstos se detuvieron, abriendo la religiosa una puerta.

Cinco minutos después se encontraba doña Inés sola en su celda, miraba a su alrededor, abría una ventana y veía el cielo y las paredes de un patio.

El silencio era abso uto en aquel recinto.

—Necesito desaturdirme y reflexionar—murmuró la joven.

Y se sentó, inclinando sobre el pecho la cabeza, medio cerrando los ojos y quedando inmóvil.

CAPITULO CIII

Sustos

Don Diego de Sandoval miró a todos lados sin descubrir alma viviente ni percibir el más leve ruido.

También, porque tenía miedo.

¿Qué haría si le acometía algún desalmado?

Y era muy fácil que esto sucediese, porque en aquellos tiempos después de anocheido las calles de Madrid estaban llenas de asesinos y ladrones.

Indudablemente había cometido una imprudencia al salir sin más compañía que la de doña Inés; pero no podía hacer otra cosa, porque ante todo tenía que guardar el secreto de su determinación.

Desenvainó la espada, no porque fuese

capaz de hacer uso de ella, sino por si acaso necesitaba en momentos de apuro, y blandiendo el arma con la mano derecha, y llevando la izquierda en la otra mano, púsose en movimiento hacia la calle que entonces se llamaba de Convalecientes y hoy de San Bernardo.

Cuando se acercaba al edificio donde la compañía de Jesús tenía el noviciado de su institución, destacóse un bulto de la calle de Amensiel, un hombre que siguió al caballero.

En la calle del Pez entró éste.

El que detrás iba redobló el paso sin producir el más leve ruido, y cuando el señor de Sandoval empezaba a tranquilizarse, el otro echó a correr y exclamó:

—¡Quieto si no queréis morir!

Lo que don Diego sintió no puede explicarse.

Exhaló un grito de estemplado.

No se detuvo ni era posible que se detuviese, sino que también corrió mientras gritaba:

—¡Favor a la justicia! ¡Asesinos! ¡Ladrones!

Nada más pudo decir, pues el que lo seguía, que era muy ágil, lo alcanzó, lo empujó violentamente y le hizo caer.

Rodó por un lado la espada de don Diego y por otro la linterna que se rompió y apagó. Siguió corriendo el criminal y desapareció no sabemos por dónde.

Se revolvió el caballero mientras exhalaba los más lastimeros ayes, creyéndose ya, si no muerto, gravemente herido.

Al cuerpo se lió la capa de tal manera, que desfilarse no podía, y tuvo que hacer esfuerzos sobrehumanos para conseguir levantarse.

No cesaba de gritar.

Alguna ventana crujió y se asomó alguien venenoso; pero no hubo quien se decidiese acudir en su socorro.

Si una ronda pasara en aquellos momentos, de apuros hubiera salido el señor de Sandoval, y compañía y buena guarda, hubiera tenido hasta su viviendas; pero no ocurrió así, porque la casualidad, que es una bra muy caprichosa, no lo tuvo por conveniente.

A derecha y a izquierda, al frente y hacia atrás, volvió a mirar el caballero.

No encontró más que las densas tinieblas que lo envolvían, porque no se había dejado ver la luna.

Tampoco entonces percibió ningún ruido. Dejó de gritar.

Palpése por todo el cuerpo para convencerse de que ninguna lesión tenía, y luego, se atrevió a inclinarse, y adando en cuatro pies buscó su espada y su linterna.

Ninguna de estas dos cosas encontró pronto como deseaba.

—¡Pierdo un tiempo precioso—dijo—¡Para qué quiero la linterna si no tiene luz! Y en cuanto a la espada, de poco me ha venido, y aun pudo ser muy peligrosa para mí si al caer se me clavase.

Lo que le convenía era llegar cuanto antes a su casa, y no quiso detenerse.

En medio de la oscuridad le era imposible andar despacio, pues hay que tener en cuenta que en aquel tiempo las calles de Madrid estaban sin empedrar, llenas de baches, de piedras y de otros muchos estorbos, y fácilmente se tropezaba y se caía, como encontraba un ladrón al volver una esquina o acercarse a una puerta.

Por el centro de la calle iban los que

DE ENSEÑANZA

De la Sección administrativa

Corrida extraordinaria de escuelas de las maestras del primer escalón.

Según determina la orden ministerial de 5 del actual inserta en la «Gaceta» del 10, asistiendo con efectos del 1.º de octubre anterior, las siguientes maestras nacionales de esta provincia:

Al sueldo anual de 8.000 pesetas: Doña Vicenta Bahenguer Moliner, doña Carmen Valdés Biquez y doña Virginia López Martínez, de la capital y doña Fuensanta Ruiz Pérez, de Era Alta.

A los sueldos de 6.000 y 5.000 no asistiendo ninguna maestra de la provincia.

Al de 4.000, las que siguen: Doña Joaquina Bazaros Sillero, de Jumilla; doña Joaquina Martínez Vidal, de Dolores; doña María Dolores Rueda Martínez, de Torre Pacheco; doña Josefina Moreno Muñoz, de Cieza; doña María del Milagro Payo Pla, de Cabezo de Torres; doña Antonia Sáez Rodríguez, de

San Antonio Abad (Cartagena); doña María Servas López Coronado, de San Cayetano (Pacheco); doña María Mercedes Marques de León, de Llano de Brujas; doña Rosario de la Rosa de la Puente, de Yecla; doña María de la S. Ledesma Calavia, de Totana; doña María Hernández López, como reingresada, de San Benito (Murcia); doña Carmen Baró Benadé, de Totana; doña María del Carmen Díaz Sábater, de idem; doña María Milagros Ledesma Calavia, de Mula; doña Purificación Boque Carceller, de Beniján; doña Gloria García Sánchez, de Caravaca; doña Josefa Hernández López, de Rivera (Molina); doña María de la E. Sanz Ramón, de Alledo; doña María Navarro Vives, de Cehegín; doña Laura Egea Qiliez, de Alguazas.

Al sueldo de 3.000 pesetas las que siguen: Doña María E. Bañada Solar, de La Paça; doña María Fayos Martínez, de Malí; doña María Chilleda Ciosa, de Los Reyes de Arriba; doña Josefa Llavina Estelias, de Fortuna; doña Teresa Serrano Jimenez, de Gea y Truyole; doña Vicenta Pérez Morales, de Albudefe; doña Rafaela Campeny Dovesa, de Cehegín; doña Pilar Vilora Serrano, de Yecla; doña Milagros Maroto Cones;

doña María Pastor Alarcón, de Puerto de Mazarrón; doña Francisca García López, de Abatán; doña María del Carmen Marín Baeza, de Llano del Boal; doña Manuela Paz Ríos, de Los Martínez; doña María de los Llanos Masó Pérez, de Abanilla; doña María Eulalia Baró Benadé, de Campillo; doña Josefa Coll López, de El Algar; doña María del Carmen Segura Gazquez, de Fuente Alamo; doña Adelina Caballero Carpio, de Blanca; doña Concepción Crespo Lopez, de Valladolid; doña María de los M. Martínez Salinas, de Molina de Segura y doña Francisca Viviente Rael, de Llano del Boal.

Nota importante.—Se hace saber a las ascendidas que no deben remitir a esta Sección el último título, sino que esta oficina hará las oportunas diligencias y, en beneficio de las interesadas, también se confeccionarán las copias necesarias para la Nómina y el expediente personal, trabajando para ello en horas extraordinarias, con el fin de que las ascendidas vayan todas, al igual que los maestros, en las Nominas que se han de confeccionar del 15 al 20 del mes en curso.

Tampoco deben remitir las aludidas maestras pólizas ni sellos, pues los habilitados las pondrán, des-

contándose a percibir la mensualidad de noviembre.

—La apertura de las clases nocturnas de adultos y de adultas no ha sido acordada aún, razón por la cual la remuneración que otros años se consignaba en las Nominas de noviembre, no podrá ir en esta ocasión. Sirva esta nota de contestación a los señores maestros y maestras que lo han preguntado, absteniéndose, mientras otra cosa se disponga por la superioridad, de remitir el reglamentario oficio a esta Sección, justificante indispensable para acreditar la gratificación en Nómina.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 13 de Noviembre de 1932.—Domingo.—San Estebano.—San Eusebio III.—San Homobono.—San Arcadio.—San Rafael.—San Nicolás I, papa.—San Valentín.—Luna llena en Teuro, a las 4 y 28 m. de la mañana.

La Misa y oficio divino del domingo XXVI después de Pentecostés, con rito de sea semidoble y color verde.

Día 14 de Noviembre.—Lunes.—

San Serapio, mártir.—San Lorenzo, obispo.—Santa Veneranda, virgen.—San Hipacio y San Josefá, mártir.

La Misa y oficio divino de San Josefá, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Mes de Noviembre.—Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a las Animas Benditas.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

Día 13.—En San Lorenzo.

Día 14.—En San Andrés.

CULTOS

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En la Catedral.—Al coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Parva y Convencional y horas maestras. Prima, Tercia, Sexta y

Wona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Mes de Anima

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y ocho.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho.

En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás San Bartolomé, el Carmen y Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho.

Sucesos

Herido en riña

En el cortijo Los Santoros, del término municipal de Cehegín, Fernando López Sánchez discutió con su esposa Dolores Marín Cuencas, a que dió una bofetada.

En este momento entró un hermano de la mujer, que salió en defensa de Dolores, agrediendo a Fernando con una navaja y produciéndose una herida de pronóstico reservada en el oído.

El agresor fué detenido.

Deños en unas plantaciones

El vecino de Puebla de Soto, Andrés Franco Manzano, denunció a la

guardia civil de Alcantarilla a José Teruel Zamora, porque unas ovejas de éste habían producido en un banco de pimientos del primero daños que valora en cien pesetas.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 11 de noviembre de 1932.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 1.880.304 metros cúbicos; desagüe, 337.997 metros cúbicos.

Pantano del Corevador: Embalse, 998.722 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 705.850 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Paentes: Embalse, 463.906 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 136.685 metros cúbicos.

Marcia 12 de noviembre de 1932.

Suscríbese a EL LIBERAL

A TODOS LOS HERNIADOS

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva tirantes de cinta alguna, que no pesa ni molesta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VUELVE a trabajar su hernia, por antigua y voluntaria que sea.

Nuestros poderosísimos aparatos son los únicos que destruyen expreso para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

VISITA EN MURCIA

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en MURCIA el MARTES 15 Noviembre en el Hotel Victoria, de nueve mañana a cinco tarde.

¡IMPORTANTE! Nuestro Agente visitará en ALICANTE el MIÉRCOLES 16 Noviembre Hotel Sempur.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»—«Salvación del Herniado»

Calle Pelayo, 62, pral. 2.º (esquina Ramblas)—Teléfono 14346—BARCELONA

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los efectos fácilmente y orgánicamente para restaurarlos con frecuencia y máximo resultado, llegar a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0 25 ptas. en sellos de correo para el franquico a 00 cines LABORATORIO SOKATARG, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande.

JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan—Ortopeda.—Reyes X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 12.—Ceballos, 2.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Reyes X.—Verónicas, 18. De 11 a 2.

Dr. Román Alberca—Este Médico del Hospital por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Plaza de las Flores, 4.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clomares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 37

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Justo, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Medicina General Metabolística. Reyes Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vinalda, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1711.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consulta de 1 a 2. Paseo Menéndez Pelayo (Macedón) Obispo.—Aparato X. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1938.

Doctores Molina Ninirola—Medicina general. Reyes X. radiografías incluso de embarazadas.—Reyes Ultravioletas.—Dilatoma.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1918. Consulta de 19 a 24.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; Hámese al 1939.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Diego Pérez Espejo—Especialista en enfermedades del pecho. Reyes X.—Caragena. Carmen, 83. Teléfono 1759.

Dr. L. Rubio Arias—Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Medicina General. Consulta de 11 a 12. Frenería, 15, 2.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Juan Roldán—Enfermedades de los riñones. Ex-interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 1 a 12. Frenería, 15, 2.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1824.

Ford

REDUCE SUS PRECIOS

“Un 8 Cilindros al precio de un 4 y un 4 más barato todavía”

	4 cilindros	8 cilindros
	Pesetas	Pesetas
Roadster Standard.	12.435	13.435
Cupé id.	12.895	13.895
Sedan 2 puertas Standard.	13.040	14.040
Sedan 4 id. id.	13.985	14.985
Faetón Standard.	13.150	14.150
Cupé Victoria.	14.765	15.765
Cabriolet.	14.805	15.805
Sedan Convertible.	15.685	16.685

UN COCHE EXCEPCIONAL A UN PRECIO EXCEPCIONAL

AGENTE OFICIAL EN MURCIA:

JOSE VIUDES GUIRAO

CAPUCHINAS, 8) (Teléfono 2643

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN: Azafrán, jengibre, cinco cigras, extracto de regaliz, cinco cigras, extracto de alcaicón, tres miligramos; extracto de raíz de valeriana, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentolado; cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrhos, ronqueras, anginas, la gripe, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME operan a todas las alturas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sibilación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791.—BARCELONA

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuide de su higiene.

KIDOL

Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, da la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador.

Imuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARA ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

Pesetas 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO RENTERIA (ESPAÑA)

MADRID: Pi y Margall, 7
BARCELONA: Cortes, 64
De Rentería mandamos franco contra el importe

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Viento en mjm) and values (21.0, 9.7, 5, 00).

redactado con más claridad para poder dar cabida en el Consejo a otras zonas que se creen.

El señor Torreblanca cree que no se puede más que votar el artículo conforme con la Comisión por ajustarse al decreto de 2 de agosto de 1932.

El señor Alfaro pide se vote la proposición del señor Ayala.

El señor Ayala hace una modificación en su propuesta y lo redacta en la siguiente forma: «El Consejo Central de regantes estará constituido por la reunión de todos los delegados elegidos por las zonas asistidas».

La Comisión acepta la enmienda y queda aprobado el artículo.

Se pone a discusión el artículo sexto.

El señor Torreblanca lo combate afirmando que no se ajusta al artículo segundo del decreto de junio y propone se suprima la parte del mismo en el que se dice podrán ser delegados los representantes de propietarios o mandatarios especiales.

Por la Comisión le contesta el señor Alemán, exponiendo los motivos que han tenido éstos para dar representación a los mandatarios.

El señor Pérez Torreblanca hace la distinción entre las calidades de electores y elegibles de los mandatarios o representantes y estima que no tienen esta cualidad de elegibles para ser delegados.

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión.

Se introducen unas modificaciones en los artículos sexto y séptimo, y se aprueban. Pasan sin discusión los 8 y 9.

En torno al 10 se produce un amplio debate, y se aprueba con modificaciones.

Al 11 se presentan varias enmiendas. Como no se llega a un acuerdo, Pinar propone que se levante la sesión para darle una redacción nueva. Se produce otro debate sobre si conviene o no levantar la sesión, y finalmente se aprueba el artículo.

Al 12 G. mariz presenta una enmienda. Escribano se extraña de ello, ya que pertenece a la Comisión que ha redactado el Reglamento, y lo ha firmado. Pide que se suspenda la sesión hasta que la propia Comisión se ponga de acuerdo.

Yelo propone que dicha Comisión se reúna con la sindical, y entre ambas modifiquen el reglamento presentado, con lo cual la asamblea no tendrá más que aprobarlo.

Virgili entiende que si la Comisión de reglamento necesita tutela, huelga su existencia.

Vindes y otros aficionados intervienen en tono conciliador, y se levanta la sesión para que la Comisión de nueva redacción al artículo. Media hora después se reanuda, y se aprueba el 12.

Al 13 presenta Alfaro una adición, y Torreblanca hace unas observaciones. Les contestan Flores y Virgili, y el artículo se aprueba.

Arderius propone que en lugar de pasar al capítulo siguiente se levante la sesión, acordando previamente fijar la fecha del lunes 21, que hasta el día 17 la Comisión reciba las enmiendas por escrito, y que a la sesión las traiga resumidas.

Virgili acepta la propuesta.

Torreblanca indica la conveniencia de que las enmiendas se repartieran también a los síndicos.

Aceptada igualmente esta indicación, se levanta la sesión a las siete y media.

La actuación del Gobierno

El ministro de Estado llevará al Consejo del martes una lista separando definitivamente del servicio a cónsules y diplomáticos

Unas interesantes manifestaciones de Marcelino Domingo sobre el problema del campo

Las responsabilidades

12, a las 6 t. Madrid.—La Comisión de Responsabilidades presentará el próximo martes a las Cortes el dictamen sobre los facilimentos de Jaca y los sucesos de Vera del Bidasoa.

En lo que se refiere a los facilimentos de Jaca la Comisión considera culpables a los generales don Dámaso Bereguer y Fernández Heredia. En el dictamen no se hace petición de pena por considerar que la presentación del mismo equivale a la elevación a plenario, dejando al Tribunal la facultad de aplicar la pena que crea más conveniente.

A este dictamen ha presentado un voto particular el señor Piñero, estimando la responsabilidad que cabe al general don Dámaso Bereguer.

En cuanto a los sucesos de Vera del Bidasoa se estima culpable al general Batán, que fué Director de Seguridad, al Comisario de Policía señor Fanoll y otros altos jefes de la policía gubernativa a quienes se les acusa de contrabando de armas y detenciones arbitrarias.

Se propone también que pasen las actuaciones al Tribunal Supremo y se dé cuenta de las mismas al fiscal general de la República.

Los deportados. Madrid.—El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas manifestó que algunos, aunque no muchos, de los deportados que se hallan en Villa Cisneros volverán dentro de poco a la Península.

Con respecto a la situación de los demás deportados, el señor Casares dijo que revisaría los expedientes para estudiarlos con detenimiento y adoptar resoluciones.

Manifestaciones de Esplá

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que aún no había sido designada la persona que iría al gobierno civil de Sevilla.

Agregó que hoy llegaría a Madrid para conferenciar con el ministro el gobernador civil de Badajoz.

Terminó diciendo que las noticias que se recibían de España acusaban tranquilidad completa.

En Guerra

El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas les manifestó que había asistido a la conferencia que en la Escuela Superior de Guerra había dado el comandante jefe de los servicios de Aviación del ministerio de la Guerra señor Pastor.

Declaraciones de Azaña

París.—El jefe del Gobierno español en unas declaraciones hechas

Forasteros, Muelanes, sombreros Belmar

a un periodista y que publica un diario parisino declara que Francia y España hoy más que nunca son dos Repúblicas hermanas.

En cuanto a política las dos unidades cooperarán a realizar una obra de paz en el mundo.

Con respecto a la cuestión económica llegarán a una relación de transigencia mutua para un mayor desenvolvimiento del Comercio entre ambas.

Los funcionarios de la carrera diplomática

12, a las 11 n. Madrid.—En el Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes el ministro de Estado propondrá la aprobación de una lista de cónsules y diplomáticos que serán reparados del servicio.

Como se recordará las Cortes aprobaron la promulgación de dos leyes una de fecha 11 de agosto sobre separación del servicio de los cónsules y diplomáticos que atentan contra el régimen y otro de 11 de septiembre sobre jubilaciones por incapacidad o enemistad hacia la República. Ambas serán aplicadas con todo rigor y justicia.

La lista aún no está terminada porque está pendiente de una reunión que celebrará el ministro con el subsecretario del departamento señor Ofori y el director de Relaciones Exteriores Vicente Bulla.

La lista alcanza a diplomáticos y cónsules que actualmente desempeñan cargos en el extranjero y a otros que se hallan en situación de disponibles.

Teniendo en cuenta que el escalfón de este Cuerpo es solamente de 778 individuos estas medidas no pueden ser de la magnitud de las adoptadas por el ministro de Justicia.

Una interesante manifestación del señor Domingo

El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas se expresó en los siguientes términos: Estoy muy satisfecho del debate de ayer. En el puede evidenciarse que el Gobierno ha atendido el problema de los «rabassaires» desde el primer momento. El jueves quedó constituido el Instituto de reforma agraria.

Al Instituto corresponde ahora el lograr la mayor efectividad de la ley. Ayer celebré sesión y ayer mismo por mi iniciativa y la aprobación de todos los miembros del Instituto quedó acordado el requerir para que se presenten a los delegados de las organizaciones representativas de los «rabassaires» en primer lugar y luego a los propietarios con objeto de articular rápidamente la ley que ha de ir a las

Cortes como complemento de la ley agraria y dar con ello una total solución al problema del campo en Cataluña.

El propósito es que esta ley con la de arrendamiento y la del rescate de bienes comunales y la de la constitución del Banco nacional agrario sean llevadas a las Cortes antes del día diez de diciembre próximo a fin de incluir en los nuevos presupuestos y aprobarlas antes de este período.

Cuando la obra es ésta y las garantías de la que va a implantarse son tan efectivas solo cabe aconsejar a todos a que se acomoden a la ley pues el Gobierno de la República la impondrá.

El campo español de Cataluña y de Norte a Sur está caracterizado por los privilegios que en algunos son exorbitantes. Desde ahora van a tener estas otras características: derechos y deberes para cuantos sean factores de la producción agraria. Pasar de los privilegios a los derechos no es una postergación sino una ordenación racional equitativa en la vida de España. Elvarse de deberes sin beneficio ninguno a derechos que enaltecen y enriquecen merecen que quienes se someten con una potestad privada y religiosa no se dejen llevar por una impaciencia que no tiene justificación ninguna. Se debía ser paciente cuando no había la promesa ni esperanza de ninguna ley reparadora. Pero cuando la ley existe ser paciente no es un vicio, es la más alta virtud ciudadana de toda la democracia activa y creadora y responsable, y España lo es.

Visitas a de los Ríos

13, a la 1 md. Madrid.—El señor De los Ríos recibió ayer la visita de un grupo de profesores del curso de estudios árabes que se está celebrando en esta capital.

Los profesores le dieron cuenta de la labor de conferencias y de investigación que se proponen desarrollar.

También fué visitado por un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, los cuales fueron a manifestarle que no hay espíritu de rebeldía contra el decreto último, y a indicarle las reformas que a su juicio deben realizarse en la Escuela.

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Los mejores dulces—Trapería 48

Los conflictos sociales

Hue'ga general

13, a la 1 md. Ciudad Rodrigo.—Ayer se declararon en huelga todos los gremios de esta ciudad.

Las gestiones del gobernador para evitar la declaración de esta huelga general, no dieron resultado alguno.

En Santander

Santander.—Los obreros que trabajan en las faenas de este puerto se han declarado en huelga por cuestión de jornales.

Hue'ga sancionada

Zaragoza.—Se ha llegado a un acuerdo entre los patronos y los obreros del ramo de la construcción, por el cual ha quedado solucionado el conflicto existente en el mismo.

Incidente en Alcoy

Alcoy.—Con motivo de la huelga de los albañiles de esta ciudad, dos de ellos que son socialistas imprimieron un manifiesto contestando a las manifestaciones que habían hecho los albañiles comunistas.

Estos intentaron impedir que sus compañeros de oficio lo repartieran, y con este motivo entre los de una y otra tendencia se han producido diversos incidentes.

Noticias de Mérida

Mérida.—Comunican de Olivenza que entre los huelguistas se han producido disturbios que han necesitado la intervención de la fuerza pública, habiendo resultado en la colisión un herido.

En Villagonzalo se han registrado sucesos semejantes, ignorándose si hay heridos.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

ULTIMA HORA

En Ginebra, los soldados concentrados para mantener el orden fraternizan con los manifestantes comunistas

Una comida. 13, a la 3 md. Madrid.—Esta noche se celebró en la embajada de Alemania una comida en honor del comandante del «Conde de Zeppelin», doctor Eckener.

Con él se sentaron a la mesa el embajador de Alemania y su esposa, el ministro de la Gobernación y la suya, el señor Lehman, capitán del dirigible, y la oficialidad del mismo.

Terminada la comida, hubo recepción en los salones de la embajada. El doctor Eckener saldrá esta mañana en automóvil para Sevilla.

Una información

Un redactor de EL LIBERAL ha solicitado una entrevista del doctor Eckener.

Este se la ha concedido, pero no le ha manifestado más que lo que ya había dicho en Barcelona, sin añadir ningún detalle del resultado de sus estudios en la ciudad condal, ni anticipar nada de lo que se propone realizar en Sevilla.

Atracador procesado

Barcelona.—El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Solano, el cual se dedicaba a atracar los automóviles en las carreteras poco concurridas.

Un discurso de Lerroux

En la noche del martes pronunció un nuevo discurso de propaganda electoral don Alejandro Lerroux.

Unos anónimos

«La Pablistat» publica un suelto en el que dice que uno de sus redactores ha recibido un anónimo en el que se le amenaza.

El director del periódico también ha recibido otro anónimo semejante. Se cree que estos anónimos los ha dirigido la tropa de choque de la organización electoral de la Esquer-



Tlo lo descuide... Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

gados de custodiar el palacio, que pertenecen a los recientemente movilizados, confraternizaron con los concurrentes a las exequias y organizaron una manifestación, durante la cual rompieron los cristales de muchos establecimientos.

Estas noticias han producido enorme sensación en la ciudad. Los batallones que se encontraban en Valaita han sido llamados con urgencia para mantener el orden en esta capital.

UNA SABIA PRECAUCIÓN PARA LA DIGESTION

Quien sufra de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tomando el mejor antiácido conocido o sea la Magnesia Bismarck. Los trastornos digestivos tienen su origen frecuentemente en la hiperlorhidria o exceso de acidez y la Magnesia Bismarck cuya acción neutralizadora es evidente, combate tales manifestaciones así como las acedias, pesadezes, eructaciones ácidas, hinchazones y tolas las molestias que tienen su origen en las fermentaciones de los alimentos. El efecto de la Magnesia Bismarck, es inmediato; sus resultados bienhechores se notan a los pocos minutos de haberla ingerido y su empleo no tiene el peligro de constituir hábito. La Magnesia Bismarck a preparado inofensivo y fácil de tomar, se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2.65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4.15.

EMPRESA INEUSTA

Teatro Circo Villar

Domingo 13 de noviembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

La última ante producción sonora por el gran actor Victor Mac Laglen, titulada «Casi caballeros» y la deliciosa y original comedia sonora Fox titulada «Embajador sin cartera», por el formidable actor Willis Rogers. Nota.—Lunes extraordinario, día 14, la más preciosa producción Fox, en español, «El impostor», por Juan Torera y Carlos Villarías.

Central Cinema

Domingo 13 noviembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/2 noche

La película cómica muda en dos partes «Mala fortuna» y estreno en Mural, de la bellísima comedia Ufa en seis partes titulada: «Adiós, mascota», portentosa creación de la escultural Lillian Harvey.

Cinema Iniesta

desde las tres de la tarde El dibujo sonoro cómico «To-by novillero» y la preciosa obra dramática sonora «De hombre a hombre», por la encantadora Mary Briand.

Cine Popular

Domingo 13, desde las tres, el drama en seis partes «La isla de los naufragos» por Tom Santschis y el drama en siete partes «La ruta de París», por Mae Marsh y Ivon Novello.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, afecciones y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

MUEBLES

Los almacenes CASA GUIJARRO tiene terminado de la y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios. Frenetería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

Echophone advertisement featuring an illustration of a woman and text: 'Como una maravilla de la edad media... UNIVERSAL ELECTRICA C. Salvatierra, 43 [VALENCIA]

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. CARTAGENA, en el Kio co Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Lea usted EL LIBERAL

2 ptas. al mes



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Manuela García Ruiz-funes

que falleció el día 13 de noviembre de 1929

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO, EL SEÑOR

Don José María Ruiz-funes Saez

QUE FALLECIÓ EL DIA 21 DE MAYO DE 1923

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebran el lunes día 14 desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus santos hijos, don Mariano, doña Carmen, doña Dolores, doña Manuela y don José María; hijos políticos, doña Carmen Montesinos Pérez, don Antonio García Martínez, don Joaquín Cerdá Vidal, don José María Arca García y doña María Fernández Cano; nietos, hermanitos políticos, sobrinos, sobrinas políticas y demás familia: Ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan el testimonio de su gratitud.

Murcia 13 de noviembre de 1932.

Los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Obispos de Cartagena Murcia, Orihuela, Jaén y Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.